

## **CIRCULAR Nº 59/2020**

### **El Ministerio de Industria y la Cámara de España ponen en marcha un portal informativo de oferta y demanda de equipos de protección personal**

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y la Cámara de Comercio de España han puesto en marcha un portal informativo en el que se refleja la oferta y demanda en toda España de elementos y equipos de protección individual como mascarillas, guantes, protectores visuales, batas y soluciones hidroalcohólicas. El objetivo de esta medida es facilitar el abastecimiento de estos productos para las pymes y permitir una vuelta a la actividad más sencilla y segura.

En el portal los interesados se pueden registrar tanto para ofrecer productos si se es fabricante o distribuidor o para demandarlos si le resultan necesarios. Toda la información que se genera con estos registros se presenta de forma gráfica con una infografía del mapa de España donde se indican las necesidades y ofertas de cada provincia.

Para más información, adjuntamos el portal citado, la nota de prensa donde se explica la iniciativa y un listado de empresas donde se pueden adquirir los EPI:

<http://todosprotegidos.camara.es/>

[Adjunto Circular 59 - 1 - PORTAL-INFORMATIVO-DISPONIBILIDAD-MATERIAL-COVID](#)

[Adjunto Circular 59 - 2 - DOC-02-Listado-ASEPAL-COVID-19](#)



Santa Cruz de Tenerife, 11 de mayo de 2020  
LA JUNTA DE GOBIERNO